

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	CÓDIGO: GAD-FO-09 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: ABRIL 23 DE 2020 PÁGINA: 1 de 3
---	---------------------------------------	---

Fecha de la Reunión

DÍA	MES	AÑO
17	07	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO	269-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR DE CONTRATO	14.000.000
FECHA DE INICIACIÓN	16/07/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	155 días
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025
SUPERVISOR ETITC	RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO

2. PARTICIPANTES

2.1 ASISTENTES	2.2 AUSENTES
RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO DIEGO NICOLAS HORTUA	
2.3 INVITADOS	
2.4 OBSERVACIONES	

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	CÓDIGO: GAD-FO-09 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: ABRIL 23 DE 2020 PÁGINA: 2 de 3
---	---	--

Hora de Inicio

10:00

AM

OBSERVACIONES:

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 PRINCIPALES DISCUSIONES Y CONCLUSIONES (Describir las obligaciones generales y específicas del contratista y demás ítems que considere relevantes para la supervisión)

1. Presentar plan de trabajo.
2. Suscribir acta de inicio.
3. Realizar el Curso Transparencia y Lucha contra la que realiza el Departamento de la Función Pública como soporte para el primer pago (<https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad>) y/o cargar el certificado del curso en caso de haberlo realizado al contrato en la plataforma SECOP II.
4. Mantener el aplicativo MANTUM actualizado (mantener la hoja de vida de los equipos, plan de mantenimiento, ordenes de trabajo, indicadores, entre otras actualizados) del taller de Metalistería.
5. Apoyar a los docentes en la elaboración de guías de instrucción.
6. Mantener los equipos y herramientas en óptimas condiciones de higiene y mecánicas para su uso.
7. Utilizar durante el desarrollo de sus actividades contractuales los elementos de protección personal.
8. Realizar la limpieza de la maquinaria especializada y los demás implementos del taller utilizados en las practicas.
9. Mantener el inventario actualizado.
10. Elaborar los informes solicitados por el supervisor y entregar en el plazo indicado.
11. Presentar proyectos de innovación referentes al área específica.
12. Apoyar las actividades que se requieran en el taller para los cursos que ofrece la entidad a través del área de extensión y proyección social.
13. Apoyar los proyectos de investigación que surjan en relación con temas de metalistería.
14. Proponer mejoras, actualizaciones, mantenimientos especializados a los equipos del taller de metalistería.
- Elaborar guías didácticas especializadas, de requerirse.
16. Realizar la apertura y cierre del taller.
17. Controlar los préstamos de los equipos y herramientas.
18. Llevar el reporte de uso y de estado de los equipos.
19. Preparar el taller antes de iniciar las prácticas.
20. Verificar que, en el taller las personas cuenten con los elementos de protección personal.
21. Entregar materiales y herramientas que sean requeridos por los docentes
22. Atender los diferentes requerimientos de ambientes educativos mediante la elaboración

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	CÓDIGO: GAD-FO-09 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: ABRIL 23 DE 2020 PÁGINA: 3 de 3
---	---	--

de piezas requeridas para la adecuación y mantenimiento

23. Prestar servicios en los horarios académicos que se manejan en la institución, la coordinación de la prestación del servicio no implica subordinación.

24. Apoyar y cumplir con las actividades encargadas desde la Coordinación de Talleres y Laboratorios.

4. ANEXOS

Dando cumplimiento al objetivo, se da por terminada la sesión.

Hora de finalización

10:00

AM

Observaciones

En Constancia firman:

	
RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIEGO NICOLAS HORTUA CONTRATISTA

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---